Guayaquil, 18 de Mayo del 2011

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS OSEPET S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 279 de la Ley y Resolución 901553-009 de compañías vigentes, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico que he revisado todos los registros contables de OSEPET S.A. correspondiente al ejercicio económico 2010, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivos todos los comprobantes que justifican dichos valores.-

Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributable han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales y Monetarias en vigencia.-

Atentamente,

Lcdo. Marcos Mora. COMISARIO

0906031539

CI

REGISTROS DE COMPANS DE COMPANS DE COCIFORDES

2 0 MAY 2011

Ginger Larrislo V

GUAYAQUIL